

Junaeb Atacama llama a utilizar la Beca de Alimentación para la Educación Superior (BAES)

A través de la aplicación de Edenred las y los estudiantes renovantes del beneficio cuya casa de estudios haya informado que es alumno regular al 4 de marzo, tendrán liberado el pago de su BAES. Mientras que, los estudiantes que reciban la beca por primera vez lo recibirán el próximo 18 de marzo.

Desde esta semana las y los estudiantes renovantes podrán utilizar su BAES en todos los comercios asociados a Edenred. A nivel nacional, el saldo de este beneficio aumentará \$3.000 de forma gradual, lo que significa que en marzo las y los estudiantes recibirán un monto de \$44.000 y partir del mes de julio, el monto será de \$45.000 (para la Región de Magallanes y Antártica Chile será de 46.000 y 47.000 respectivamente).

Para el año 2024 y 2025 la BAES fue adjudicada al proveedor ED-ENRED, quien proporcionó un nuevo método de pago a través de su aplicativo para dispositivos móviles. Esto significa que las y los jóvenes deberán utilizar esta aplicación para realizar sus compras en los comercios adheridos.

Al respecto, la directora regional de Junaeb Atacama, Caroline Harder Barrera, indicó que

“sabemos que este beneficio es fundamental para las y los estudiantes de educación superior. En nuestro compromiso con la permanencia de los jóvenes en el proceso educativo, continuaremos trabajando para entregar un servicio que responda a las necesidades de cada etapa educativa”.

La Beca de Alimentación para la educación Superior este año llegará a más de 650 mil personas, entregando una ayuda concreta para las y los estudiantes, quienes a través de una tarjeta electrónica, podrán adquirir diversos productos alimenticios en comercios en convenio con la empresa Edenred. Desde la institución enfatizan que la BAES, es un apoyo económico complementario para jóvenes que cursen estudios en instituciones de educación superior. Por lo que la asignación de la esta beca no es postulable y la recibirán estudiantes que obtengan gratuidad o beneficios de arancel del Ministerio de Educación. En los sitios web www.junaeb.cl y www.edenred.cl podrán encontrar más información sobre la BAES, además de un paso a paso para que puedan activar su tarjeta y registrarse en la plataforma en caso de ser beneficiarios.